Barranquilla, septiembre 2 de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaría de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: CUARTO INFORME DE GESTIÓN DEL 3 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

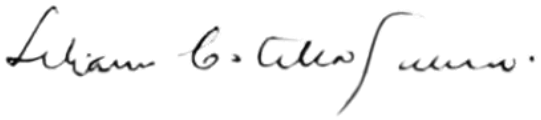
1. Brindar asesoría para la asignación de recursos económicos para financiar la inversión de la operación y fortalecimiento para la gestion de derechos humanos en los trámites y servicios propios de su misionalidad.
2. Recopilar, analizar y hacer seguimiento a los datos financieros del funcionamiento de los derechos humanos para optimizar los gastos y resultados de estas.
3. Asesorar al personal de derechos humanos sobre los acuerdos financieros a los que haya lugar para la resolución de controversias que sean de su conocimiento.
4. Brindar asesoría en la utilización de diversos softwares de gestión y otras herramientas digitales para mejorar el trabajo de institucional sobre los derechos humanos.
5. Socializar y sensibilizar a las comunidades sobre los servicios, estrategias, planes y trámites legales que se realizan en derechos humanos .
6. Brindar orientación a las personas sobre la gestion en derechos humanos sobre la oferta que se brinda en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.

Las actividades realizadas incluyen:

- Reunión con el equipo Diálogo Social de la Secretaría de Gobierno con el fin de reorganizar los talleres de socialización del Decreto 0145 y la Protesta con los diferentes grupos sociales del distrito de Barranquilla, así mismo la redistribución para acompañamiento del equipo Diálogo social a los eventos masivos de la ciudad.
- Acompañamiento del equipo Diálogo Social al evento de la bandera más grande de Latinoamérica en el malecón del río.
- Reunión equipo Proyecto Formación en Derechos Humanos, para ajustar material formativo, metodología y avances de aplicación del taller.

- Se realizó Taller Derechos Humanos en la vida cotidiana para el programa de Formación en Derechos Humanos, en ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO, el 5 de agosto en los grados séptimo, octavo y décimo de secundaria.
- Se realizó Taller Estrategia para la resolución de conflictos para el programa de Formación en Derechos Humanos, en el colegio JUAN JOSÉ RENDÓN, el 8 de agosto en el grado octavo de secundaria.
- Se realizó Taller Estrategia para la resolución de conflictos para el programa de Formación en Derechos Humanos, en el colegio MARIA INMACULADA, el 9 de agosto en el grado séptimo de secundaria.
- Se realizó Taller Estrategia para la resolución de conflictos para el programa de Formación en Derechos Humanos, en el colegio CARLOS MEISEL, el 15 de agosto en los grados sexto, séptimo y décimo de secundaria.
- Reunión equipo de Dialogo Social para reajuste de metodología de ejecución de los talleres, se dividió el grupo en 3 subgrupos para convocatoria y charlas, iniciando el primer taller el 3 de septiembre.
- Se realizó Taller Derechos humanos en la vida cotidiana para el programa de Formación en Derechos Humanos, en el colegio SAN GABRIEL, el 27 de agosto en el grado octavo y noveno de secundaria.

Atentamente,



LILIANA LUZ CASTILLO GUERRERO
C.C. 22.468.558 de Barranquilla